



ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERROR EN FECHAS DE TRAMITE DE AUDIENCIA

Fecha de publicación: 6 de mayo de 2024

Con fecha 6 de mayo de 2024 se publicó en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Cabildo de Tenerife Tenerife <https://sede.tenerife.es> anuncio de trámite de audiencia al inicio de expediente de reintegro de las **SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE INTERES INSULAR A CELEBRAR EN LA ISLA DE TENERIFE DURANTE EL AÑO 2023.**

Si bien en su párrafo segundo se les da a los interesados un plazo de quince días al objeto de formular alegaciones y aportar la documentación que estimasen oportuna, se advierte error en el plazo dispuesto en el encabezado de dicho anuncio que fijaba como fecha de finalización el 17 de mayo de 2024.

Consecuencia de lo anterior, se procede a la corrección de dicho error, siendo el plazo correcto del citado trámite de audiencia el siguiente:

- **Plazo del trámite de audiencia: del 6 al 24 de mayo de 2024**

**El Jefe de Servicio,
Jesús María González García**

1

Código Seguro De Verificación	4MuKYya+LM03LYnCAzidQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús María González García - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	06/05/2024 13:13:51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/4MuKYya%2BLM03LYnCAzidQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

